

# Las actitudes lingüísticas de estudiantes andaluces de Educación Secundaria Obligatoria hacia la modalidad lingüística andaluza

RAFAEL CRISMÁN PÉREZ

Universidad de Sevilla (España)

rcrisman@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-0721-295X>

Cómo citar:

Crismán Pérez, R. (2024): "Las actitudes lingüísticas de estudiantes andaluces de Educación Secundaria Obligatoria hacia la modalidad lingüística andaluza", *Pragmalingüística*, 32, 143-168. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2024.i32.05>

**LAS ACTITUDES LINGÜÍSTICAS DE ESTUDIANTES ANDALUCES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA HACIA LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA ANDALUZA**

**RESUMEN:** La presente investigación analizó las actitudes hacia la modalidad lingüística andaluza de una muestra de 1192 alumnos andaluces matriculados en la Educación Secundaria Obligatoria. Los resultados demostraron que la actitud hacia la misma fue negativa. Los informantes asociaron usos lingüísticos atribuidos a la modalidad lingüística andaluza a situaciones comunicativas informales, frente a usos atribuidos a la norma castellana, que fueron asociados a situaciones comunicativas formales. El estudio presentó relaciones significativas entre las variables edad, curso, nivel de formación tanto del padre como de la madre y cualificación profesional del padre y de la madre. El estudio reveló que el conocimiento gramatical correlacionó con la actitud. Los resultados permitieron establecer conclusiones sobre la estratificación de los informantes según las variables analizadas, así como permitió plantear una revisión metodológica complementaria entre la sociolingüística estratificacional y la sociolingüística cognitiva.

**PALABRAS CLAVE:** actitudes lingüísticas; modalidad lingüística andaluza; lengua española; sociolingüística; variedades lingüísticas.

**SUMARIO:** Introducción. 2. Instrumentos. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Referencias.

**LINGUISTIC ATTITUDES OF ANDALUSIAN SECONDARY EDUCATION STUDENTS TOWARDS THE ANDALUSIAN LINGUISTIC MODALITY**

**ABSTRACT:** This research analyzed the attitudes of a sample of 1192 Andalusian students enrolled in Compulsory Secondary Education towards the Andalusian linguistic modality. The results showed that attitude was negative. Likewise, the informants associated uses attributed to the Andalusian linguistic modality to informal communicative situations, as opposed to uses attributed to the Spanish norm, which were associated to formal communicative situations. The study presented significant relationships between the variables age, grade, father's and mother's level of academic training and professional qualification. The study revealed that grammatical knowledge correlated with the attitude towards certain linguistic uses associated to Andalusian linguistic modality. Results showed conclusions about the stratification of the informants according to the analyzed variables. The results, furthermore, allow us to propose a complementary methodological review between stratification sociolinguistics and cognitive sociolinguistics.

**KEYWORDS:** linguistic attitudes; Andalusian linguistic modality; Spanish language; sociolinguistics; linguistic varieties.

**SUMMARY:** 1. Introduction. 2. Instruments. 3. Results. 4. Discussion. 5. Conclusions. 6. References.

**ATTITUDES LINGUISTIQUES DES ÉLÈVES ANDALOUS DE L'ENSEIGNEMENT SECONDAIRE ENVERS LA MODALITÉ LINGUISTIQUE ANDALOUSE**

**RÉSUMÉ :** Cette recherche a analysé les attitudes envers la modalité linguistique andalouse d'un échantillon de 1192 élèves andalous inscrits dans l'enseignement secondaire obligatoire. Les résultats ont montré que l'attitude à son égard était négative. Les informateurs ont associé les usages linguistiques attribués à la modalité linguistique andalouse à des situations de communication informelles, par rapport aux usages linguistiques attribués à la norme castillane, qui étaient associés à des situations de communication formelles. L'étude a présenté des relations significatives entre les variables âge, niveau scolaire, niveau de formation du père et de la mère et qualifications professionnelles du père et de la mère. L'étude a révélé que les connaissances grammaticales étaient en corrélation avec l'attitude. Les résultats ont permis de tirer des conclusions sur la stratification des informateurs selon les variables analysées, ainsi que de proposer une revue méthodologique complémentaire entre sociolinguistique stratificationnelle et sociolinguistique cognitive.

**MOTS-CLÉS :** attitudes linguistiques; modalité linguistique andalouse; langue espagnole; sociolinguistique; variétés linguistiques.

**SOMMAIRE :** 1. Introduction. 2. Instruments. 3. Résultats. 4. Discussion. 5. Conclusions. 6. Références.

## 1. Introducción

Como sostiene Quesada (2019), la investigación acerca de las actitudes lingüísticas en hispanohablantes puede dividirse en tres grandes grupos:

- Investigaciones que estudian la actitud del hispanohablante hacia otra lengua.
- Investigaciones que estudian la actitud del hispanohablante frente a su propia lengua.
- Investigaciones que analizan la actitud del hispanohablante hacia épocas pasadas.

La presente investigación se centra en el segundo tipo de estudios. No obstante, se trata de la actitud de unos hispanohablantes insertos en una comunidad de habla determinada. En este punto, investigamos la actitud hacia la norma lingüística de la misma comunidad por parte de sus hablantes.

Si bien ya existen estudios acerca de la actitud hacia las diferentes normas del español (Cestero y Paredes, 2015; 2018; 2022), el presente estudio se centra en una muestra de adolescentes escolarizados en diversos centros de enseñanza media de Andalucía.

Las actitudes hacia la modalidad lingüística andaluza ha sido una cuestión ampliamente estudiada según un enfoque sociolingüístico (Carbonero, 1982; 2003; 2004; Narbona, 2003; 2009; Ropero, 2001). En la actualidad, las investigaciones con respecto a las actitudes lingüísticas y, más concretamente, a las actitudes lingüísticas hacia la modalidad lingüística andaluza, se han centrado en un enfoque descriptivo. Para ello se ha tenido en cuenta la observación y tratamiento de datos empíricos (Andújar, 2016; León-Castro, 2020; Manjón-Cabeza, 2018; Santana, 2018; Santos y Ávila, 2021). Este tipo de investigaciones se ha focalizado principalmente en la comprobación de hipótesis acerca de los rasgos lingüísticos de la modalidad lingüística andaluza y en su contraste actitudinal con factores principalmente diastráticos, diatópicos y diafásicos (Harjus, 2017; Repende, 2020).

La presente investigación tiene por objeto analizar, según un enfoque descriptivo-experimental, las actitudes hacia la modalidad lingüística andaluza a partir de diferentes cuestionarios tanto de metodología cuantitativa como cualitativa. Para ello nos basamos en una serie de investigaciones de similar enfoque (Cestero, 2012; Cestero y Paredes, 2018; PRESEEA, 2014) y tomamos como referencia una muestra de informantes matriculados en Educación Secundaria Obligatoria de las provincias de Sevilla y Cádiz ( $N=1192$ ).

Así pues, hemos considerado determinadas fórmulas atribuidas a la modalidad lingüística andaluza desde una perspectiva discursiva

para observar la actitud hacia las mismas por parte de los informantes según diferentes situaciones comunicativas de interacción.

A partir de ahí establecimos unas variables de tipo diastrático y diafásico para observar los resultados de una muestra de informantes en proceso de formación desde una perspectiva sociolingüística. Así pues, tomamos en consideración el concepto *actitud* como primer pilar del estudio.

### 1.1. LA ACTITUD

La actitud se define desde un punto de vista tradicional como un estado mental derivado de la experiencia (Allport, 1935; Ajzen, 2001). Este estado mental condiciona el comportamiento del individuo y su relación con el entorno circundante. Así pues, la actitud es un constructo que abarca cualquier ámbito de la vida, de modo que se investiga desde diversos puntos de vista. Tal es el caso de la psicología social y la lingüística.

Como indican Parales-Quenza y Vizcaíno (2007), la actitud organiza los esquemas mentales del individuo tanto desde una perspectiva cognitiva como ambiental, de forma que jerarquiza nuestras prioridades y valores. Esto supone que las actitudes predisponen al individuo hacia unas u otras respuestas según los diferentes estímulos que propicie la realidad. Según Izquierdo (2011), la investigación de estos procedimientos ha motivado dos enfoques principales a la hora de analizar las actitudes: el conductista y el mentalista. Sin embargo, actualmente, una de las líneas más sobresalientes es una perspectiva complementaria entre ambos enfoques (Eagly y Chaiken, 1995; 1998; Fishbein y Ajzen, 1975; Fraser, 1994). Con todo, el enfoque mentalista ha generado en los últimos años una mayor producción científica que el enfoque conductista (Chinellato, 2015).

Así pues, la consideración generalizada en la actualidad del constructo *actitud* supone una concepción tripartita del concepto, de manera que comprende componentes cognitivos, afectivos y conductuales.

Estos tres componentes se retroalimentan entre sí y constituyen el fundamento de la consideración de la realidad tanto desde la visión del individuo como de una comunidad cultural. Los esquemas de representación de la realidad configuran los factores mentales, socio-históricos, culturales y antropológicos que condicionan la gestión de cualquier información individual y colectiva. Todo ello ha motivado el estudio de las actitudes tanto desde una perspectiva socio-histórica como sincrónica.

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, ambos enfoques tienen en cuenta las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del individuo. El funcionamiento mental y el conocimiento derivado tanto del pensamiento como de la experiencia personal se han relacionado

con el componente cognitivo, al tiempo que la valoración de la experiencia y los sentimientos derivados de la misma (tanto desde una perspectiva real como virtual) se han asociado con el componente afectivo de la actitud. Ambos componentes convergen en el comportamiento del individuo y de una colectividad, lo que se asocia con el componente conductual (Rojas, 2014). Este comportamiento está condicionado por la experiencia y el pensamiento. Con todo, desde la perspectiva de la psicología social, la actitud se considera un constructo parcialmente predecible a partir principalmente de los factores cognitivos y afectivos. Como consecuencia, algunos investigadores han optado por una caracterización bidimensional de la actitud (Millar y Tesser, 1986).

En la presente investigación hemos analizado las actitudes lingüísticas de los informantes a partir del uso de una serie de instrumentos de medición de actitudes según una metodología cuantitativa y cualitativa (Hernández-Campoy, 2004). Nuestro principal objetivo es conocer cuál es la actitud que dichos informantes presentan hacia la modalidad lingüística andaluza, evaluar el conocimiento que presentan de los rasgos gramaticales de la misma y comprobar cómo dichos informantes evalúan determinados usos atribuidos a dicha norma conforme a diferentes situaciones comunicativas. Para ello tendremos en cuenta el grado de formalidad de las mismas. Se trata de un estudio que pretende comprobar mediante usos lingüísticos empíricos la actitud de los informantes hacia su propia modalidad lingüística. Para esto desarrollamos un análisis estratificado de la población según una línea continuista de la sociolingüística propugnada por Labov (1972). Esta consiste, básicamente, en el análisis de las creencias y actitudes lingüísticas mediante su contraste con factores sociales.

Así pues, partimos de la hipótesis de que existe una correlación entre el conocimiento gramatical de una lengua y/o una variedad lingüística y la actitud hacia la misma (Ezcurdia, 2014; Fernández, 2018). Algo que, además, se ha trasladado al campo de los procesos de enseñanza/aprendizaje lingüísticos (Ayora y Chaib, 2014; Cestero y Paredes, 2018; Minera, 2009). Dicho de otro modo, tuvimos en consideración el componente cognitivo como el principal componente motivacional del constructo *actitud lingüística*. A partir de ahí, contrastamos los resultados según un análisis estratificacional para observar la percepción de los informantes hacia los usos propuestos de acuerdo no solo con respecto al conocimiento demostrado, sino también a otros factores asociados al componente afectivo, en virtud de la informalidad y formalidad de las situaciones comunicativas propuestas en el estudio. Para ello tuvimos en cuenta las variables *edad*, *género*, *curso*, *nivel de formación del padre*, *nivel de formación de la madre*, *ocupación del padre* y *ocupación de la madre* como factores sociales de contraste con respecto al conocimiento gramatical.

En cuanto a las situaciones comunicativas predeterminadas para la evaluación de los usos atribuidos a la modalidad lingüística andaluza hemos seleccionado tres: una conversación con el mejor amigo del informante y/o con la pareja del mismo (informal), una conversación con los padres del mismo (estándar) y la situación de una entrevista de trabajo (formal).

Por último, nos gustaría comentar que los usos seleccionados para su evaluación en determinadas situaciones comunicativas recogidos en los cuestionarios han sido elegidos de acuerdo a la bibliografía propuesta principalmente por los autores Narbona (2003; 2009) y Ropero (2001). No obstante, también se han seleccionado usos calificados como vulgarismos para comprobar el nivel de conocimiento gramatical del informante con respecto a los rasgos gramaticales tradicionalmente atribuidos a la modalidad lingüística andaluza (Carbonero, 1982).

Mediante el uso de estas herramientas, pretendemos acercarnos al estudio de la modalidad lingüística andaluza desde una perspectiva actualizada, pues dicha actitud ha sido estudiada tradicionalmente desde varios puntos de vista, tales como el enfoque histórico (Lapesa, 1980), el dialectal (Alvar, 1963-73 [1991]; 1996) o el glotodidáctico (Carbonero, 2004). No obstante, una de las principales novedades que advertimos en los últimos años es la comprobación mediante datos empíricos de la universalidad de las conclusiones tanto tradicionales como más recientes acerca de la modalidad lingüística andaluza y sus usos (Guillén y Millán, 2013; León-Castro y Zerva, 2016).

La potenciación de los estudios de campo, a partir de datos empíricos en el ámbito de la variación ha dado lugar, entre otros efectos, a la consideración del concepto de *valor* no únicamente desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sino también desde un punto de vista extralingüístico (Caravedo, 2013; 2018). Esto ha abierto la puerta a un análisis estratificacional de las variantes lingüísticas y su percepción tanto por el hablante como por una comunidad de habla. De entre los muchos factores que podrían analizarse en contraste con los usos de la modalidad lingüística andaluza, hemos puesto nuestra atención en factores habituales como la edad y el nivel de formación de los informantes (Labov, 1972), pero también hemos optado por factores como el nivel de formación y la ocupación de los progenitores. Para ello tuvimos en cuenta la clasificación del INE en España<sup>1</sup>. Nuestra finalidad fue comprobar si existen correlaciones significativas entre estas variables en la configuración de la valoración y conciencia de informantes menores de edad insertos en comunidades de habla andaluzas hacia la modalidad lingüística andaluza. Para ello tomamos como referencia las propuestas de Carbonero (1982) y Morillo-Velarde (2013), en las que se plantea la cuestión de la relación entre los conceptos de *presti-*

<sup>1</sup> Véase el Real Decreto 1591/2010.

*gio, atractivo, poder, estatus y solidaridad* (Blas Arroyo, 1999; Gómez, 2002; Rojas, 2014) con respecto a la modalidad lingüística andaluza. Esto se contrastó con los factores sociales mediante el análisis de una muestra robusta de informantes según el concepto de *aceptación*.

La aceptación es un comportamiento adquirido en función de la estima que manifiesten los hablantes con respecto a determinadas variedades. Esto supone considerar tanto determinados fenómenos de tipo lingüístico como valoraciones con respecto a los usuarios de una determinada estratificación social (López Morales, 2004).

Por otro lado, el prestigio también puede incluir otras variantes para su consideración, especialmente cuando se trata de la valoración por parte de los hablantes hacia su propia norma. En este punto, ha de tenerse en cuenta el factor *identidad* (Ascencio, 2009), pues este puede influir tanto positiva como negativamente en la noción de prestigio de una comunidad de hablantes con respecto a su propia norma.

Cesteroy Paredes (2018: 15) desarrollan unas líneas teóricas como base para la investigación empírica acerca de la actitud lingüística en función del concepto *estatus*:

Esta concepción, fundamentalmente ecléctica, nos permite el estudio empírico de las actitudes sociolingüísticas a partir de las percepciones y creencias de los individuos hacia dimensiones que tienen que ver, por un lado, con su conocimiento –componente cognoscitivo: conciencia sociolingüística basada en prestigios abiertos, sociales y lingüísticos– y, por otro, con su afectividad –componente afectivo: sentimientos provenientes de prestigios psicosociales abiertos o encubiertos, que se relacionan con gustos, identidad, solidaridad, lealtad, etc.

Así pues, los autores parten del concepto *actitud* desde una base mentalista, la cual comprende componentes cognitivos, afectivos y conductuales a la hora de valorar la actitud lingüística, tal y como vimos supra. Para ello tenemos en cuenta los conceptos de *prestigio* y *estatus* como base cognoscitiva de la percepción de los hablantes, la cual se retroalimenta con la dimensión afectiva de los mismos.

En la presente investigación, el concepto *actitud* se relaciona con la conciencia lingüística de los hablantes y las percepciones de los mismos hacia la modalidad lingüística andaluza (Morillo-Velarde, 2022). Así pues, partimos de la hipótesis de que los informantes analizados demostrarán mayoritariamente una actitud negativa hacia la modalidad lingüística andaluza. Esta hipótesis toma como referencia una serie de investigaciones de carácter empírico (Crismán-Pérez y Núñez-Vázquez, 2017; 2020; Cesteroy Paredes, 2015; 2018) en las que se consideró la actitud lingüística como objeto final en relación con el concepto *estatus* y el concepto *identidad*. En este punto, incorporamos factores vinculados con la sociolingüística cognitiva. Esto se justifica en que tuvimos en consideración el concepto de *valor lin-*

güístico desde una perspectiva cognitiva (Blas Arroyo, 2005; Caravendo, 2013; Moreno-Fernández, 2001). El concepto *prestigio* se basó, por consiguiente, tanto en factores tradicionalmente objetivos, como es el caso de la consideración acerca de los fenómenos lingüísticos, así como la valoración de los hablantes de un determinado estrato social, como, por otra parte, en la percepción subjetiva de determinados usos. Estos usos se insertaron en diferentes situaciones comunicativas. Para ello, partimos de la noción de *estándar* como principal factor de mediación entre las situaciones comunicativas propuestas. Asimismo, tuvimos en cuenta el concepto *estándar* de acuerdo a una perspectiva descriptiva (Demonte, 2003). Según este enfoque, el estándar es una variedad que reúne un conjunto de rasgos presentes en diferentes variedades más o menos específicas de, en este caso, la lengua española. Asimismo, una variedad estándar es utilizada como modelo por una comunidad lingüística de acuerdo a su aceptación como tal por parte de los hablantes (Garvin y Mathiot, 1960). En la actualidad, la noción de *estándar* se ha revisado hasta el punto de calificar el estándar como algo *irreal*, pues ninguna variedad lingüística de carácter dialectal puede identificarse plenamente con esta noción (Muñoz, 2009: 10; citado por Zoe, 2020: 61).

Así pues, para la caracterización de las situaciones comunicativas del presente trabajo, la noción *estándar* se basó en una situación comunicativa no marcada ni por factores formales ni por factores coloquiales. Para ello tomamos como principal punto de referencia la distancia y proximidad entre los interlocutores (Koch y Oesterreicher, 1985).

## 2. Instrumentos

Para llevar a cabo el estudio, desarrollamos un primer instrumento según una metodología cualitativa. Este primer cuestionario (ver anexo 1) se construyó mediante preguntas tanto directas como indirectas para conocer la actitud de los informantes hacia la modalidad lingüística andaluza. El sistema de evaluación consistió en sumar la puntuación de cada una de las respuestas y establecer una media aritmética. Las respuestas respondieron a un patrón binario afirmativo/negativo sobre virtuales hablantes y situaciones comunicativas hipotéticas. En ellas se preguntó por la legitimidad de la expresión de acuerdo a rasgos de la modalidad lingüística andaluza. En realidad, pese a ser una metodología cualitativa, tuvimos en cuenta la ponderación de las respuestas según una escala *thurstone* (Sierra, 1994).

Este primer cuestionario contó con un total de diez ítems. Cada respuesta afirmativa sumó un punto, mientras que cada respuesta negativa no sumó puntuación. La principal finalidad de este primer

cuestionario fue triangular los datos cuantitativos con otros de tipo cualitativo (Morillo-Velarde, 2022: 308).

Para la redacción de los ítems consideramos otros trabajos socio-lingüísticos (Hernández-Campoy, 2004; Hernández-Campoy y Almeida, 2005). Para la clasificación de las respuestas de este primer cuestionario desarrollamos una rúbrica expuesta en la siguiente tabla.

<b>Actitud hacia la modalidad lingüística andaluza</b>	<b>Puntuaciones</b>
Muy positiva	R≤7= puntos o más
Positiva	5≤R≤6= 5 o 6 puntos
Negativa	3≤R≤4= 3 o 4 puntos
Muy negativa	R≤2= 2 puntos o menos

Tabla 1: Clasificación de las respuestas del cuestionario 1. Elaboración propia.

Por otro lado, una vez diseñamos entre primer cuestionario, elaboramos dos cuestionarios de tipo cuantitativo. Para ello partimos de un primer trabajo (Crismán-Pérez, 2016) en el que construimos varias herramientas de medición de actitudes para el ámbito socio-lingüístico, las cuales fueron aplicadas en investigaciones posteriores (Crismán-Pérez y Núñez-Vázquez, 2017; 2020; Crismán-Pérez, 2020). Ambas herramientas se registraron como contenidos de propiedad industrial a través de la Universidad de Cádiz en 2019<sup>2</sup>.

Para la elaboración, desde un punto de vista teórico, de estos dos instrumentos de evaluación nos basamos en las obras de Ropero (2001) y Narbona (2009). Ambas publicaciones constituyeron el marco científico para la redacción de los ítems. Con este instrumento, no pretendemos valorar la actitud hacia la modalidad lingüística por parte de los informantes. El objetivo fue evaluar los conocimientos gramaticales de dichos informantes hacia la modalidad lingüística andaluza en particular y hacia la lengua española en general. El motivo principal es que, como vimos *supra*, partimos de la hipótesis de que existe una correlación significativa entre el conocimiento gramatical y la actitud hacia una lengua y una variedad lingüística. Estas, pues, constituyeron las variables dependientes de nuestra investigación: *conocimiento gramatical de la modalidad lingüística andaluza y actitud hacia diferentes usos atribuidos a la misma según la situación comunicativa*.

Tras esta consideración de contenidos, los ítems del segundo instrumento se agruparon en torno a cuatro posibilidades a la hora de clasificar los usos propuestos:

---

<sup>2</sup> Véase *Escala de medición de conocimiento morfológico y actitudes cognitivas, conductuales y afectivas hacia la modalidad lingüística andaluza*, referencia CA-120-19.

1. Correcto y andalucismo
2. Incorrecto, pero es andalucismo
3. Correcto, pero no es andalucismo
4. Incorrecto y no es andalucismo

Tras la redacción de un total de 93 ítems, llevamos a cabo un análisis acerca de la ponderación de los mismos con respecto a la fiabilidad global de la escala. Esto nos llevó a descartar los ítems con menos relevancia. Tras seguir una serie de criterios de depuración (Abad, Olea y Ponsoda, 2011), el instrumento final se compuso de 53 ítems y obtuvo un alpha de Cronbach superior a .8.

Para la clasificación de las respuestas de este cuestionario utilizamos un criterio binario (SÍ/NO). Cada respuesta acertada sumó un punto, mientras que cada respuesta no acertada no sumó. La máxima calificación posible, por tanto, es de 53 puntos. Esto permitió establecer una media aritmética. A partir de ahí, cada respuesta se codificó en un valor (1, 2, 3 y 4 respectivamente, de acuerdo a las cuatro posibilidades de respuesta) mediante el programa SPSS. Los resultados se contrastaron con las variables independientes mediante la técnica estadística ANOVA. Estas variables fueron *género, edad, curso, nivel de formación del padre, nivel de formación de la madre, ocupación del padre, ocupación de la madre*.

En cuanto al segundo instrumento cuantitativo, este presentó inicialmente 129 ítems. Dichos ítems se redujeron mediante un procedimiento estadístico consistente en un análisis factorial confirmatorio. El instrumento final contó con 53 ítems (en relación con tres situaciones comunicativas). Con este segundo instrumento pretendimos medir la segunda variable dependiente y contrastar los resultados con las variables independientes. Para ello partimos de la batería de ítems del anterior instrumento, pero expusimos sus hipotéticos usos en diferentes contextos de interacción comunicativa. Como vimos *supra*, los trabajos que tomamos como referencia fueron Koch y Oesterreicher (1985), así como Cestero y Paredes (2018) y Rodríguez Fernández; Urtzi Ruiz de Azúa y Axpe Saez (2013).

Para el resumen de ítems utilizamos la prueba de esfericidad KMO y el método de rotación Varimax. Para ello recurrimos al programa estadístico de tratamiento de datos SPSS. Las respuestas afirmativas se codificaron con el valor 1, mientras que las respuestas negativas se codificaron con el valor 2.

El análisis factorial confirmatorio permitió comprobar que los ítems del tercer instrumento agruparon en torno a tres factores (20, 21 y 12 ítems respectivamente. Las tres respectivas escalas contaron con un alpha de Cronbach superior a .8).

## 2.1. MUESTRA

La muestra de informantes la compusieron 1192 alumnos matriculados en la Educación Secundaria Obligatoria durante los cursos 2016-2019 en la comunidad autónoma andaluza. Estos alumnos pertenecieron a centros situados en las provincias de Cádiz y Sevilla. De entre ellos, aproximadamente un 65% pertenecieron a la provincia de Cádiz (municipios de Jerez de la Frontera, Cádiz, Arcos de la Frontera y Alcalá del Valle), mientras que un 35% a la provincia de Sevilla (municipios de El Cuervo y Sevilla capital). Los tutores legales de los participantes firmaron los correspondientes consentimientos informados de acuerdo a la Declaración de Helsinki. Estos incluyeron información sobre el patrocinador (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía), afiliación institucional (Universidad de Cádiz), objeto de la investigación y beneficios en el marco de las actividades educativas de un programa de investigación e innovación educativa dentro del contexto escolar. El 51.8% de los informantes fueron varones. La media de edad fue de 14.5 (d.t. 1.7).

## 3. Resultados

En primer lugar, el cuestionario cualitativo de diez preguntas utilizado para conocer la actitud de los informantes hacia la modalidad lingüística andaluza demostró que los informantes presentaron una actitud negativa (una media de 2.3 sobre 10, de forma que los resultados mostraron que dicha media estaba muy lejos de la media aritmética hipotética estandarizada, esto es, 5).

En cuanto al conocimiento gramatical de la modalidad lingüística andaluza en particular y de la lengua española en general, la media obtenida fue de 12.9. Si tenemos en cuenta que el máximo posible fue 53, la media demostró un conocimiento gramatical muy bajo.

En cuanto al cuestionario sobre la actitud hacia la modalidad lingüística andaluza, la mayor parte de los informantes asoció los usos propuestos (la mayoría de los vulgarismos se identificaron como andalucismos) a situaciones comunicativas informales.

Por otro lado, los resultados de las escalas según una metodología cuantitativa demostraron que existen correlaciones significativas entre el nivel del conocimiento gramatical hacia la modalidad lingüística andaluza, así como otras variables independientes como la *edad* ( $r=0,17$   $p<0,01$ ), el *curso* ( $r=0,24$   $p<0,01$ ), el *nivel de formación del padre* ( $r=0,2$   $p<0,01$ ), el *nivel de formación de la madre* ( $r=0,2$   $p<0,01$ ), la *ocupación del padre* ( $r=0,17$   $p<0,01$ ) y la *ocupación de la madre* ( $r=0,19$   $p<0,01$ ). Esto quiere decir que a mayor edad, curso, nivel de formación del padre, nivel de formación de la madre, mayor cualificación en la ocupación del padre y mayor cualificación en la ocupación de la ma-

dre, los informantes demostraron mayor conocimiento gramatical (ver tabla 2).

	Edad	Curso	Formación Padre	Formación Madre	Ocupación Padre	Ocupación Madre
Conocimiento Gramatical	.176**	.241**	.207**	.209**	.174**	.192**

Tabla 2: Correlaciones entre la variable dependiente *conocimiento gramatical* y las variables independientes *edad*, *curso*, *nivel de formación del padre*, *nivel de formación de la madre*, *ocupación del padre* y *ocupación de la madre*. Fuente: elaboración propia. \*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral). \* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

En cuanto a la relación entre las variables dependientes *conocimiento gramatical* y *actitud hacia determinados usos según la situación comunicativa* tanto la situación formal ( $r=0,14$   $p<0,01$ ), como la estándar ( $r= 0,28$   $p<0,01$ ) e informal ( $r= 0,32$   $p<0,01$ ) mostraron correlaciones significativas (ver tabla 3). Como podemos comprobar, la situación comunicativa formal fue la que aportó más información, pues fue la menos recurrente entre los informantes a la hora de asociarla con los usos propuestos. Esto quiere decir que los usos lingüísticos ofrecidos en el cuestionario se asociaron más a una situación comunicativa informal, algo menos a una situación comunicativa estándar y, en la menor medida de todas, a una situación comunicativa formal.

	Situación informal	Situación estándar	Situación formal
Conocimiento Gramatical	.321**	.289**	.143**

Tabla 3: Correlaciones entre las variables independientes conocimiento gramatical y actitud hacia determinados usos según la situación comunicativa. Fuente: elaboración propia. \*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral). \* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

Para comprobar la relación existente y el grado de influencia entre ambas variables dependientes (*conocimiento gramatical* y *actitud hacia determinados usos según la situación comunicativa*) llevamos a cabo una regresión (ver tabla 4).

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio					Durbin-Watson
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	
1	,325*	,106	,101	45151	,106	25,767	3	655	,000	1,586

a Variables predictoras: (Constante), COMPUTE contexto\_informal=(CPV1item3 + CPV2item3 + CPV3item3 + CPV4item3 + CPV5item3 + CPV7item3 + CPV8item3 - CPV9item3 + CPV10item3 + CPV11item3 + CPV12item3 + CPV13item3 + CPV14item3 + CPV15item3 + CPV17item3 + CPV18item3 + CPV1), COMPUTE contexto\_formal=(CPV1item1 + CPV2item1 + CPV3item1 + CPV4item1 + CPV5item1 + CPV7item1 + CPV8item1 + CPV9item1 + CPV10item1 + CPV11item1 + CPV12item1 + CPV13item1 + CPV14item1 + CPV15item1 + CPV17item1 + CPV18item1 + CPV19item1), COMPUTE contexto\_estándar=(CPV1item2 + CPV2item2 + CPV3item2 + CPV4item2 + CPV5item2 + CPV7item2 + CPV8item2 + CPV9item2 + CPV10item2 + CPV11item2 + CPV12item2 + CPV13item2 + CPV14item2 + CPV15item2 + CPV17item2 + CPV18item2 + CPV19item2)

b Variable dependiente, COMPUTE conocimiento=(CPV1 + CPV2 + CPV3 + CPV4 + CPV5 + CPV6 + CPV7 + CPV8 + CPV9 - CPV10 + CPV11 + CPN2 + CPN3 + CPN4 + CPN5 + CPN6 + CPN7 + CPN8 + CPN9 + CPN10)/20

Tabla 4: Modelo de regresión. Fuente: elaboración propia

Como pudimos observar, el coeficiente de regresión es de  $R=.32$ . Esto indica que la variable *conocimiento gramatical* explicó un 10% de la varianza de la variable *actitudes hacia usos atribuidos a la modalidad lingüística andaluza según diferentes situaciones comunicativas*.

Esto se comprobó, además, mediante la correlación de Pearson aplicada a las variables *conocimiento gramatical* y una variable conjunta que agrupó las tres situaciones comunicativas. Los resultados mostraron nuevamente una correlación significativa (ver tabla 5). Esto demuestra, una vez más, que el nivel de conocimiento gramatical predice la actitud hacia el uso de determinados usos lingüísticos en diferentes situaciones comunicativas según el grado de formalidad de las mismas.

	Variable Conjunta
Conocimiento Gramatical	.294*

Tabla 5: Correlación entre variable conocimiento gramatical y variable situaciones comunicativas conjuntas. Fuente: elaboración propia. \*\*La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral). \* La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

#### 4. Discusión

Tal y como señalan Dragojevic, Fasoli, Cramer y Rakić (2021), gran parte del estudio actual de las actitudes lingüísticas tiene el objetivo de evaluar las actitudes y creencias de los hablantes hacia variedades lingüísticas. La presente investigación aporta una muestra de hablantes robusta. Esto supone una referencia empírica para emitir una serie de conclusiones acerca de las creencias y actitudes de los hablantes andaluces en edades tempranas hacia su propia modalidad lingüística. El presente estudio, por tanto, se centra en la actitud de los hablantes no desde la perspectiva del receptor, sino desde la perspectiva del emisor (Giles, 2016).

Como se ha comprobado a partir de los resultados, dicha actitud es negativa y se encuentra fuertemente influida por el conocimiento gramatical. Este constituye uno de los pilares para la actitud lingüística. Así pues, en línea con lo expuesto por Rojas (2014), el componente cognitivo es de vital importancia para la configuración de las creencias y actitudes de los hablantes y su relación con los demás componentes de la actitud lingüística.

En nuestro caso, llevamos un punto más allá la idea de Rojas, puesto que el conocimiento gramatical (y, consecuentemente, el componente cognitivo) es uno de los principales factores para la determinación de los componentes afectivo y conductual y el desarrollo del constructo global *actitud lingüística*. Si bien es cierto que existe una retroalimentación entre los tres componentes, basada en la denominada *teoría de la consistencia* desarrollada principalmente por la psicología social

(Festinger, 1957; Festinger y Carlsmith, 1959; Rosenberg, 1960; Zajonc, 1968), también parece ser cierto que el componente cognitivo constituye el componente base para la organización y/o modificación de los demás. Estos resultados apoyan la denominada *teoría razonada* (Fishbein y Azjen, 1975; 1980), según la cual el componente cognitivo constituye el principal componente para el desarrollo del constructo *actitud*.

No obstante, a partir de los resultados debemos considerar también la *teoría de acción planificada* (Azjen, 1991; 2011). Según esta teoría, existen tres factores determinantes para la caracterización de la actitud. Estos factores son de naturaleza conductual, normativa y de control. Los primeros son conductas evaluativas acerca de los fenómenos estudiados; los segundos, constituyen una norma subjetiva acerca de la opinión social que los individuos tienen de un determinado fenómeno. Este factor, en el caso de las actitudes lingüísticas, se encuentra asociado a los conceptos *identidad*, *estatus* y *solidaridad* explicados *supra*. Por último está el factor *control*, según el cual la percepción de control por parte de los individuos resulta fundamental para articular la actitud. Los tres factores constituyen en cualquier caso una información cognitiva (Ajzen, 2011).

Este último punto es especialmente interesante, ya que al introducir usos lingüísticos en el presente estudio de acuerdo a hipotéticas situaciones comunicativas, el informante percibe esa idea de control de dicha situación. Esto le permite la evaluación de un determinado comportamiento lingüístico por anticipado. La presente investigación demostró el carácter primario del conocimiento gramatical como componente raíz de la actitud lingüística. No obstante, los resultados se encuentran condicionados por una percepción de control por parte de los informantes, en virtud de las situaciones comunicativas expuestas como marcos de comunicación. Dicho de otro modo, el componente cognitivo, pese a predecir un 10% el comportamiento lingüístico del informante de acuerdo a las situaciones comunicativas presentadas, también se encuentra influido por las variantes diafásicas. Consecuentemente, los componentes afectivo y conductual en virtud de la norma subjetiva y la percepción de control como factores asociados a la actitud resultan de vital relevancia. Esto le da la razón a quienes defienden una retroalimentación constante entre los tres componentes de la actitud aludidos *supra*. En cualquier caso, la cuestión en la actualidad siguen siendo motivo de revisión y reinterpretación (Kaiser y Wilson, 2019).

Esta idea nos lleva a plantearnos la relación de la actitud con la conciencia lingüística de los informantes y sus percepciones sobre la modalidad lingüística andaluza (Morillo-Velarde, 2022). De este modo, surgen nuevas preguntas de investigación como prospectiva: ¿cómo influye la norma subjetiva en la percepción del control y en la actitud

lingüística? La respuesta a esta pregunta reabre el debate acerca de un modelo tridimensional frente a un modelo bidimensional (Ubillos, Pérez y Mayordomo, 2004).

Como ya comentamos, debemos considerar conceptos como la *identidad* (Narbona, 2009; Amorós-Negre y Quesada-Pacheco, 2019) y el *prestigio encubierto* (García de los Santos, 2014), de modo que la percepción del endogrupo puede también resaltar el componente afectivo según una relación de prestigio encubierto y solidaridad (Coello, 2014). Así pues, nos proponemos llevar a cabo más estudios con otras comunidades de habla (así como dentro de la comunidad de habla analizada con otro tipo de informantes) para contrastar los resultados.

Con respecto a la modalidad lingüística andaluza y el análisis de las actitudes de los hablantes hacia la misma de acuerdo a una perspectiva evaluativa, observamos en los estudios más recientes el análisis de determinados rasgos principalmente fonéticos, morfológicos y léxicos a partir de una perspectiva contrastada diatópica y diastráticamente (Andújar, 2016; Congosto, 2016; Jiménez, 2016; Narbona, 2003; 2009; Ropero, 2001; Villena, 2008; Villena y Ávila, 2014; Villena y Vida, 2017). En síntesis, pueden exponerse rasgos como el seseo, el ceceo, aspiración de -S en posición implosiva, aspiración del fonema consonántico velar fricativo, el uso de *ustedes* en lugar de *vosotros*, la construcción *de + infinitivo* y la convivencia de arcaísmos y neologismos.

Sin embargo, la principal novedad que aporta el presente estudio es la inclusión de una consideración diafásica (más allá de las diastráticas, las cuales también demostraron relaciones significativas según las variables propuestas). Esto se vincula a una perspectiva basada tanto en la sociolingüística estratificacional anteriormente mencionada como en la sociolingüística cognitiva (Moreno-Fernández, 2012). Para ello tuvimos en cuenta presupuestos de la lingüística composicional aplicada al ámbito de la investigación sociolingüística.

Esto nos lleva a plantear la hipótesis de que la actitud negativa hacia la modalidad lingüística andaluza se debe principalmente al desconocimiento de los rasgos de la misma y su identificación con usos vulgares. Si bien esta última idea ha sido ampliamente estudiada, la relación entre los componentes y su repercusión en el constructo *actitud* no había sido demostrada empíricamente, al menos, según la bibliografía consultada.

El conocimiento gramatical fue la variable que estableció una relación de *estatus lingüístico* frente a la *solidaridad* entre los informantes. La actitud negativa demostrada por los informantes hacia la modalidad lingüística andaluza se vio minimizada en las situaciones comunicativas informales. Sin embargo, los informantes que demostraron mayor conocimiento gramatical de la modalidad lingüística andaluza se mostraron más reticentes a identificar determinados vulga-

rismos con usos característicos de dicha modalidad y a vincular su utilización a determinadas situaciones fueran formales y/o informales. Los informantes que demostraron menor conocimiento gramatical se mostraron más proclives a utilizar determinados usos identificados como andalucismos en las diferentes situaciones comunicativas propuestas. No obstante, se mostraron más reticentes a la utilización de dichos usos en una situación comunicativa formal. Esto demuestra la presencia de un sesgo o estigma hacia la modalidad lingüística andaluza (Morillo-Velarde, 2013). Esto se justifica porque los hablantes de menor conocimiento gramatical, aun sin ser conscientes de la agramaticalidad de ciertos usos, consideraron los mismos como normativos desde una óptima descriptiva. Esto demuestra la relación de solidaridad hacia la modalidad lingüística andaluza desde una perspectiva diafásica, así como una conciencia endogrupal (Blas Arroyo, 1999). Los resultados convergen, por tanto, en la consideración de *estatus* de acuerdo a una división estratificada de los informantes, la cual se encuentra en permanente actualización en función de las situaciones de interacción. Esto nos permite establecer patrones para la consideración de redes sociales a la hora de analizar las actitudes lingüísticas de esta comunidad de habla en virtud del mencionado concepto *estatus*.

De cara a investigaciones prospectivas, consideramos interesante investigar la actitud en términos de *prestigio* y *prestigio encubierto* hacia dichos usos en función de la influencia del endogrupo. Así pues, consideramos que, dependiendo de la situación comunicativa, los hablantes podrán hacer un uso controlado e intencionado de dichos usos con una intención autoafirmativa, en aras de la identidad lingüística y su toma de conciencia. Sin embargo, también podrán hacer un uso nulo o justificativo de dichos usos vulgares considerados de manera subjetiva como andalucismos en función de la censura del endogrupo, de acuerdo a una situación comunicativa determinada según su grado de formalidad. Ahí vemos la presencia, en estos casos determinante, del componente afectivo.

Como prospectiva, debemos hacer hincapié en los límites del presente estudio. La principal contrapartida que presenta es, como hemos observado, que las situaciones comunicativas de diferentes grado de formalidad no son reales, sino hipotéticas y virtuales. Esto quiere decir que la elección del informante con respecto a los usos lingüísticos propuestos de acuerdo a una y otra situación comunicativa no proviene de la observación y recogida empírica de datos, sino de una situación hipotética presentada *a priori*. Esta constituye una de las principales críticas a la presente investigación, pues ya se han comprobado en otros estudios los límites de la investigación a partir de cuestionarios de acuerdo a situaciones hipotéticas (Cea, 2005; Coq-Huelva y Asián-Chaves, 2002; Price y Murnan, 2004). Esto puede

suponer un conflicto entre la *teoría de acción razonada* y la *teoría de acción planificada*, pues el informante tiene la percepción de control sobre las conductas lingüísticas expuestas, cuando esto solo sería plenamente comprobable a partir de la observación directa de dichas conductas lingüísticas en interacciones y situaciones comunicativas reales. Así pues, los resultados reales no tienen por qué corresponderse, al menos no al cien por cien, con los resultados hipotéticos.

Por otro lado, los resultados de contraste entre las variables vinculadas con la formación de los progenitores y su ocupación laboral nos llevan a replantear el estudio de la modalidad lingüística andaluza desde la consideración de variables formativas y socioeconómicas. La investigación sociolingüística se encuentra con otro escollo: ¿cómo valorar objetivamente la influencia del nivel socioeconómico y el factor *formación* con el componente cognitivo de la actitud? Contamos como primer antecedente la publicación de Carbonero (1982) en la que se revisa esta cuestión. En este caso se relacionó con el concepto *identidad*. Asimismo, Morillo-Velarde (2013) planteó la relación entre las posibilidades socioeconómicas de los andaluces y la conciencia lingüística de los mismos. La presente investigación ha demostrado empíricamente la relación existente entre ambas variables, lo cual, más allá de cualquier juicio valorativo, abre la puerta a nuevas posibilidades de estratificación en el estudio sociolingüístico de la modalidad lingüística andaluza.

## 5. Conclusión

Como conclusión, el presente estudio demostró empíricamente que existe una actitud negativa por parte de los informantes encuestados hacia su propia norma desde una perspectiva descriptiva, esto es, la modalidad lingüística andaluza.

Además de esto, el presente estudio demostró que existe una correlación significativa entre el conocimiento gramatical y la actitud lingüística hacia una determinada modalidad lingüística. Esto abre la puerta al análisis de las creencias y actitudes lingüísticas desde una perspectiva mentalista, según la relación que existe entre los componentes cognitivo, afectivo y conductual de una lengua, así como de una modalidad lingüística (Cestero y Paredes, 2018). No obstante, se plantea el interrogante de un modelo bidimensional a partir de factores cognitivos y afectivos en constante retroalimentación, los cuales tengan su repercusión en el plano conductual según el concepto *entorno* de la sociolingüística cognitiva y la percepción valorativa de los informantes de acuerdo a las situaciones de interacción comunicativa.

Una de las posibles líneas de investigación prospectiva es observar en qué medida un componente predomina sobre otro desde un punto de vista estratificacional, según el concepto de norma subjetiva de los

respectivos endogrupos en los que se encuentren insertos los hablantes. Por otro lado, la investigación demostró que el conocimiento gramatical correlaciona con variables como el nivel de formación de los progenitores y la cualificación de la ocupación profesional de los mismos. En este punto, el estudio abre, también, nuevas líneas de investigación de cara al análisis intergeneracional acerca de las actitudes lingüísticas más allá de la perspectiva individual de los informantes según un enfoque complementario entre la sociolingüística cognitiva y la estratificacional.

Esta conclusión confirma una subjetividad inherente a todo proceso de comunicación y, consecuentemente, a un estado de predisposición previo a cualquier proceso de comunicación por parte del hablante. Dicho de otro modo, las actitudes lingüísticas, más allá de definirse según Moreno-Fernández (1998: 179) como *una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad, y al hablar de lengua incluimos cualquier tipo de variedad lingüística* constituyen una configuración mental y afectiva del individuo.

La propia selección de unidades lingüísticas y discursivas ya demuestra una actitud cognitiva y afectiva desde la propia herramienta comunicativa que constituye la lengua y sus variedades hacia cualquier contenido de un mensaje dentro de un proceso comunicativo. De este modo, los componentes cognitivo y afectivo del individuo, a partir de la relación inherente entre lengua y mente, configuran el pensamiento del hablante, de manera que los usos lingüísticos son en sí mismos manifestaciones actitudinales del mismo. En cualquier caso, pretendemos desarrollar esta idea a partir de nuevos estudios valorativos acerca de las actitudes lingüísticas y los usos lingüísticos como manifestaciones valorativas del hablante mediante la lengua y sus usos variacionales. Esto nos lleva a la consideración del concepto *marco* además de *entorno* para el análisis del componente conductual en relación con el lenguaje desde diferentes perspectivas (Hayes, Barnes-Holmes y Roche, 2001) y el distanciamiento en los procesos de interacción comunicativa.

De cara a futuras investigaciones, un punto de partida apropiado es analizar cuáles son los rasgos que consideran los andaluces como meramente andaluces en relación con otras variedades de la lengua española. Para ello es necesario elaborar un enfoque que considere no solo las diferencias, sino también las semejanzas de la modalidad lingüística andaluza con respecto a otras modalidades de la lengua española (Narbona, 2022).

Por último, puesto que el estudio no ha demostrado correlaciones significativas a partir de la variable *género*, una de las líneas de investigación que también se abre es la posibilidad de investigar en qué

punto ontológico se crea una distinción en la configuración de las actitudes lingüísticas a partir de dicha variable.

## 6. Referencias

- ABAD, F., OLEA, J., PONSODA, V. y GARCÍA, C. (2011): *Medición en ciencias sociales y de la salud*, Madrid: Síntesis.
- AJZEN, I. (1991): "The theory of planned behavior", *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50(2), pp. 179-211.
- AJZEN, I. (2001): "Nature and operation of attitudes", *Annual Review of Psychology*, 52, pp. 27-58. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.27>
- AJZEN, I. (2011): "The theory of planned behavior: Reflections and reflections", *Psychology and Health*, 26(9), pp. 1113-1127.
- ALLPORT, G. W. (1935): "Attitudes", Murchison, C. (ed.), *Handbook of Social Psychology*, pp. 798-884, Worcester, MA: Clark University Press.
- ALVAR LÓPEZ, M. (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona: Ariel.
- ALVAR LÓPEZ, M. (1963-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Universidad de Granada, 6 vols. [2ª edición publicada en 3 volúmenes en 1991, Madrid: Arco Libros].
- AMORÓS-NEGRO, C. y QUESADA-PACHECO, M. (2019): "Percepción lingüística y pluricentrismo: análisis del binomio a la luz de los resultados del proyecto Linguistic identity and attitudes in Spanish-speaking latin America (LIAS)", *ELUA*, 33, pp. 9-26. <https://doi.org/10.14198/ELUA2019.33.1>
- ANDÚJAR COBO, A. (2016): "El adverbio deictico temporal en el habla urbana culta de Sevilla", Santana, J., León-Castro Gómez, M. y Zerva, A. (coords.), *Sociolingüística andaluza*, 17. *La variación del español actual. Estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 37-52.
- ASCENCIO, M. (2009): "La pérdida de una lengua: el caso del Náhuatl", *Revista Teoría y Praxis*, 14, pp. 65-78.
- AYORA ESTEBÁN, M. C. y MOHAMED CHAIB, F. (2014): "El valor predictivo de las actitudes lingüísticas en la Educación Primaria en una comunidad de habla: el caso de los hablantes de dariya en Ceuta", *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 26, pp. 1-15.
- BLAS ARROYO, J. L. (1999): "Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica", *Estudios Filológicos*, 34, pp. 44-72. <https://doi.org/10.4067/S0071-17131999003400005>
- BLAS ARROYO, J. L. (2005): *Sociolingüística del español. Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en el contexto social*, Madrid: Cátedra.
- CARAVEDO BARRIOS, R. (2018): "Variación y cambio desde una perspectiva sociocognitiva", Arnal Purroy, M. L., Castañer Martín, R. M., Enguita Utrilla, J. M., Lagüéns Gracia, V., Martín Zorraquino, M. A. (coords.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, pp. 67-96, Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015.
- CARAVEDO BARRIOS, R. (2013): "La valoración lingüística como modo de percepción y valoración", Narbona Jiménez, A. (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*, pp. 45-71, Sevilla: Unia.
- CARBONERO CANO, P. (2004): "Repercusiones de la sociolingüística andaluza en la didáctica de la lengua", *Cauce*, 27, pp. 35-48.

- CARBONERO CANO, P. (2003): *Estudios de sociolingüística andaluza*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- CARBONERO CANO, P. (1982): *El habla de Sevilla*, Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- CEA D'ANCONA, M.A. (2005): "La senda tortuosa de la calidad de la encuesta". *Reis*, 5, pp. 75-193.
- CESTERO-MANCERA, A. y PAREDES-GARCÍA, F. (2022): "La percepción de las variedades cultas del español por parte de los madrileños. Un estudio de dialectología perceptiva a partir del PRECAVES XXI", *Lingüística en la Red*, 19. <https://doi.org/10.37536/linred.2022.XIX.1872>
- CESTERO-MANCERA, A. y PAREDES-GARCÍA, F. (2018): "Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI", *Boletín de Filología*, Tomo LIII (2), pp. 11-43. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032018000200011>
- CESTERO-MANCERA, A. y PAREDES-GARCÍA, F. (2015): "Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual", *Spanish in context*, 12 (2), pp. 259-277. <https://doi.org/10.1075/sic.12.2.04ces>.
- CESTERO-MANCERA, A. (2012): "El proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)", Moreno-Fernández, A. (ed.), *Español actual, revista de español vivo. Panorama de la sociolingüística hispánica*, Madrid: Arco-Libros, pp. 227-234.
- CHINELLATO, A. (2015): *Actitudes lingüísticas en la frontera Venezuela-Brasil*. Tesis de Maestría. Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Educación.
- COELLO, M. y YOSIBEL, H. (2014): "Actitudes lingüísticas en Venezuela. Exploración de creencias hacia la variante nacional, la lengua española y el español dialectal", Chiquito, A. B. y Quesada Pacheco, M. A. (eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, 5, Bergen: Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS), pp. 1407-1532.
- CONGOSTO-MARTÍN, Y. (2016): "Variación sociolingüística y prosodia. Rasgos entonativos del habla de Sevilla, Huelva y Cádiz", Santana, J., León-Castro Gómez, M. y Zerva, A. (coords.), *Sociolingüística andaluza*, 17, *La variación del español actual. Estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 127-154.
- COQ-HUELVA, D. y ASIÁN-CHAVES, R. (2002): "Estudio de la deseabilidad social en una investigación mediante encuestas a empresarios andaluces", *Metodología de encuestas*, 4(2), pp. 211-225.
- COSERIU, E. (1986): *Lecciones de lingüística general*, Madrid: Gredos.
- CRISMÁN-PÉREZ, R. (2016): *La Construcción de escalas de medición para la investigación lingüística y sus aplicaciones didácticas. Una propuesta con respecto a la modalidad lingüística andaluza*, Madrid: Editorial Visión.
- CRISMÁN-PÉREZ, R. (2020): "Linguistic attitudes based on cognitive, affective and behavioral components in respect to Andalusian linguistic variation of Moroccan university students", *Lengua y migración*, 12(1), pp. 175-202.
- CRISMÁN-PÉREZ, R. y NÚÑEZ-VÁZQUEZ, I. (2017): "Estudio empírico sobre la actitud hacia los usos de la modalidad lingüística andaluza según diferentes variantes situacionales a partir de una metodología cuantitativa. Perspectivas científicas y aplicaciones didácticas", *Dialectología*, 18, pp. 19-41.
- CRISMÁN-PÉREZ, R. y NÚÑEZ-VÁZQUEZ, I. (2020): "Las actitudes lingüísticas de estudiantes universitarios extranjeros de ELE hacia la modalidad

- lingüística andaluza. Componentes cognitivos, afectivos y conductuales”, *Porta Linguarum*, 33, pp. 201-216.
- DEMONTE, V. (2003): “Lengua estándar, norma y normas en la difusión actual de la lengua española”, *Circunstancia: Revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, 1.
- DRAGOJEVIC, M., FASOLI, F., CRAMER, J. y RAKIC, T. (2021): “Toward a Century of Language Attitudes Research: Looking Back and Moving Forward”, *Journal of language and social psychology*, 40(1), pp. 60-79. <https://doi.org/10.1177/0261927X20966714>
- EAGLY, A. y CHAIKEN, S. (1995): “Attitude strength, attitude structure, and resistance to change”, Petty, R. y Krosnick, J. (eds.), *Attitude Strength: Antecedents and Consequences*, Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum, pp. 413-432.
- EAGLY, A. y CHAIKEN, S. (1998): “Attitude structure and function”, Gilbert, D. T., Fiske, S. T. y Lindzey, G. (eds.), *The Handbook of Social Psychology*, 1, New York: McGraw-Hill, 4th ed., pp. 269-322.
- EZCURDIA OLAVARRIETA, M. (2004): “Conocimiento del lenguaje y actitudes de aceptación”, *Acta poética*, 25 (2), Otoño, pp. 255-301.
- FERNÁNDEZ JUNCAL, C. (2018): “El componente gramatical en las creencias lingüísticas: diferencia y jerarquía, corrección y variación”, *ELUA*, 32, pp. 111-129. <https://doi.org/10.14198/ELUA2018.32.5>
- FESTINGER, L. (1957): *A theory of cognitive dissonance*, Standford: Standford University Press.
- FESTINGER, L. y CARLSMITH, J. (1959): “Cognitive consequences of forced compliance”, *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 58(2), pp. 203-210. <https://doi.org/10.1037/h0041593>
- FISHBEIN, M. y AJZEN, I. (1975): *Belief, attitude, intention and behavior: An introduction to theory and research*, Reading, MA: Addison Wesley.
- FISHBEIN, M. y AJZEN, I. (1980): *Understanding attitudes and predicting behavior*, Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- FRASER, C. (1994): “Attitudes, social representations and widespread beliefs”, *Papers on Social Representations*, 3, pp. 13-25.
- GARCÍA DE LOS SANTOS, E. (2014): “Actitudes lingüísticas en Uruguay. Tensiones entre la variedad y la identidad”, Chiquito, B. y Quesada Pacheco, M. A. (eds.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, 5, pp. 1346-1406, Bergen: Bergen Language and Linguistic Studies (BLLS).
- GARVIN, P. L. y MARTHIOT, M. (1960): “The Urbanization of the Guarani language: a problem in language and culture”, Wallance, A. C. (ed.), *Men and Cultures*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, pp. 783-790.
- GILES, H. (ed.). (2016): *Communication accommodation theory: Negotiating personal relationships and social identities across contexts*, Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316226537>
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (2002): “Lenguas en contacto y actitudes lingüísticas en la comunidad valenciana”, Blas Arroyo, J. L., Porcar Miralles, M., Fortuño Llorens, S. y Casanova Avalos, M. (coords.), *Estudios sobre lengua y sociedad*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume, pp. 53-86.
- GUILLÉN SUTIL, R. y MILLÁN-GARRIDO, R. (eds.) (2016): *Sociolingüística Andaluza 16. Estudios descriptivos y aplicados sobre el andaluz*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- HARJUS, J. (2017): “Lingüística de la variedad perceptiva: conceptos y percepciones de los hablantes de jerezano sobre la variación fonética en

- el español de Andalucía occidental”, *Loquens*, 4 (2), e042. <https://doi.org/10.3989/loquens.2017.042>
- HAYES, S. C., BARNES-HOLMES, D., y ROCHE, B. (eds.). (2001): *Relational frame theory: A post-Skinnerian account of human language and cognition*, Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, J. M., y ALMEIDA, M. (2005): *Metodología de la investigación sociolingüística*, Málaga: Comares.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, J. M. (2004): “El fenómeno de las actitudes lingüísticas y su medición en sociolingüística”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 8, pp. 29-56.
- IZQUIERDO MERINERO, S. (2011): “Actitudes ante el deterioro de la lengua. Español en Brasil”, *Marco ELE. Revista didáctica de español como lengua extranjera*, 13.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, R. (2016): “Sobre el mantenimiento y la pérdida de la /d/ intervocálica en el habla de Sevilla (sociolecto bajo)”, Santana, J., León-Castro, M. y Zerva, A. (coords.), *Sociolingüística andaluza*, 17. *La variación del español actual. Estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 193-210.
- KAISER, F. y WILSON, M. (2019): “The Campbell paradigm as a behavior-predictive reinterpretation of the classical tripartite model of attitudes”, *European Psychologist*, 24, pp. 359-374. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000364>
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (1985): “Sprache der Nähe / Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte”, *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 15-43.
- LABOV, W. (1972): *Sociolinguistic patterns* (Conduct and Communication, 4), University of Pennsylvania Press.
- LAPESA MELGAR, R. (1980): *Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos (8<sup>a</sup> ed.).
- LEÓN-CASTRO GÓMEZ, M. (2020): “Aproximación sociolingüística de los impersonalizadores tú y se en el corpus oral PRESEEA-Sevilla”. Repede, D. y León-Castro Gómez, M. (coords.), *Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla*, Berna: Peter Lang, pp. 117-140.
- LEÓN-CASTRO GÓMEZ, M. y ZERVA, A. (coords.) (2016): *Sociolingüística andaluza*, 17. *La variación en el español actual. Estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LÓPEZ MORALES, H. (2004): *Sociolingüística*, Madrid: Gredos.
- MANJÓN-CABEZA, A. (2018): “Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español”, *Boletín de Filología*, 53(2), pp. 145-177.
- MILLAR, M. y TESSER, A. (1986): “Effects of affective and cognitive focus on the attitude-behaviour relationship”, *Journal of Personality and Social Psychology*, 51, pp. 270-276.
- MINERA REYNA, L. E. (2009): “El papel de la motivación y las actitudes en el aprendizaje de ELE en un contexto de enseñanza formal para adultos alemanes”, *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 6, pp. 58-73. <https://doi.org/10.26378/rnlael06120>
- MORENO-FERNÁNDEZ, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- MORENO-FERNÁNDEZ, F. (2012): *Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

- MORILLO-VELARDE, R. (2013): "Análisis socioeconómico de las variedades lingüísticas de Andalucía". Narbona, A. (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*, pp. 195-226, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- MORILLO-VELARDE, R. (2022): "Las percepciones del andaluz". Narbona, A. y Méndez-García, E. (coord.), *Nuevo retrato lingüístico de Andalucía*, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 305-337.
- NARBONA, A. (2003): *Sobre la conciencia lingüística de los andaluces*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- NARBONA, A. (2009): *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia, Junta de Andalucía.
- NARBONA, A. (2022): "Encuadres para un nuevo retrato lingüístico de Andalucía". Narbona, A. y Méndez-García, E. (coord.), *Nuevo retrato lingüístico de Andalucía*, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 17-43.
- PARALES-QUENZA, C. J. y VIZCAÍNO-GUTIÉRREZ, M. (2006): "Las relaciones entre actitudes y relaciones sociales", *Revista latinoamericana de Psicología*, 39(2), pp. 351-361.
- PRECAVES XXI (2018-2021): *Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español actual en el siglo XXI*. Consultado el 17 de julio de 2021 en <http://www.variedadesdelespanol.es/>
- PRESEEA (2014-2021): *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Disponible en: <http://preseea.linguas.net>. (Fecha de consulta: 13 de julio de 2021).
- PRICE, J. y MURNAN, J. (2004): "Research limitations and the necessity of reporting them", *American Journal of Health Education*, 35, pp. 66-67.
- QUESADA PACHECO, M. A. (2019): "Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia su propia lengua: nuevos alcances", *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 135(1), pp. 158-194. <https://doi.org/10.1515/zrp-2019-0004>
- REPEDE, D. (2020): "Condicionantes sociolingüísticos en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA-Sevilla: el sociolecto alto", *Revista de Investigación Lingüística*, 22, pp. 397-423. <https://doi.org/10.6018/ril.390031>
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A., RUÍZ DE AZÚA, U. y AXPE SAEZ, I. (2013): "El papel de las actitudes lingüísticas del alumnado de ESO en el rendimiento y motivación hacia el estudio de una lengua", *Revista internacional de educación y aprendizaje*, 1, pp. 75-86.
- ROJAS GALLARDO, D. (2014): "Estatus, solidaridad y representación social de las variedades de la lengua española entre hispanohablantes de Santiago de Chile", *Literatura y Lingüística*, 29, pp. 251-270. <https://doi.org/10.4067/S0716-58112014000100014>
- ROPERO, M. (2001): "Sociolingüística andaluza: problemas y perspectivas". Guillén, R. y Carbonero, P. (coords.), *Sociolingüística andaluza*, 12, *Identidad lingüística y comportamientos diversos*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 21-48.
- SANTANA MARRERO, J. (2018): "Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios sevillanos hacia las variedades cultas del español", *Boletín de Filología*, 53(2), pp. 115-144. <https://doi.org/10.4067/s0718-93032018000200115>
- SANTOS-DÍAZ, I. C., y ÁVILA-MUÑOZ, A. M. (2021): "Creencias y actitudes lingüísticas de los universitarios malagueños hacia la variedad andaluza",

- Philología Hispalensis*, 35(1), pp. 171-191. <https://doi.org/10.12795/PH.2021.v35.i01.08>
- ROSENBERG, M. (1960): "A structural theory of attitude dynamics", *Public Opinion Quarterly* (1960), 24, pp. 319-340. <https://doi.org/10.1086/266951>
- SIERRA BRAVO, R. (1994): *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.
- UBILLOS-LANDA, S., PÁEZ-ROVIRA, D. y MAYORDOMO-LÓPEZ, S. (2004): "Actitudes: definición y medición. Componentes de la actitud. Modelo de acción razonada y acción planificada", Fernández-Sedano, I., Ubillos-Landa, S., Mercedes-Zubieta, E. y Páez-Rovira, D. (coords.), *Psicología social, cultura y educación*, Madrid: Pearson Educación, pp. 301-326.
- VILLENA PONSODA, J. A. (2008): "Divergencia dialectal en el español de Andalucía: el estándar regional y la nueva koiné meridional", Hans-Jörg, D., Montero Muñoz, R. y Báez de Aguilar, F. (eds.), *Lenguas en diálogo. El iberorromance y su diversidad lingüística y literaria. Ensayos en homenaje a Georg Bossong*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 369-391.
- VILLENA PONSODA, J. A. y ÁVILA MUÑOZ, A. (2014): "Dialect stability and divergence in southern Spain. Social and personal motivations", Braunschmüller, K., Höder, S. y Kühl, K. (eds.), *Stability and divergence in language contact. Factors and mechanisms*, SILV 16, Amsterdam: John Benjamins, pp. 207-238.
- VILLENA PONSODA, J. A. y VIDA-CASTRO, M. (2017): "Between local and standard varieties: horizontal and vertical convergence and divergence of dialects in Southern Spain", Buchstaller, I. y Siebenhaar, B. (eds.), *Language Variation. European Perspectives. Selected papers from the Eighth International Conference on Language Variation in Europe (ICLaVE 8)*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 125-140. <https://doi.org/10.1075/silv.19.08vil>
- ZOE, M. (2020): "Diferencias entre lenguaje estándar y lenguaje inclusivo en el contexto de las luchas políticas", *Heterocronías*, 2(1), pp. 56-68.

#### ANEXO 1. ACTITUD HACIA LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA ANDALUZA

- 1.º ¿Le parecería bien que el presidente del gobierno hablase el español de Andalucía?
- 2.º ¿Cree que en las escuelas debería enseñarse lengua española y también la variedad de la modalidad lingüística andaluza?
- 3.º ¿Cree que solo debería enseñarse en las escuelas de Andalucía la variedad de la modalidad lingüística andaluza?
- 4.º ¿Cree usted que la variedad de la modalidad lingüística andaluza debe ser considerada como una variedad similar al español en América?
- 5.º ¿Cree usted que el andaluz en un futuro será una lengua propia como el catalán, el vasco, el gallego o el valenciano?
- 6.º ¿Piensa usted que el andaluz debería ser la variedad más prestigiosa del español a la hora de enseñar esta lengua?
- 7.º ¿Cree que la actitud de los jóvenes hacia la modalidad lingüística andaluza es más favorable que la de las personas de avanzada edad?

8.º ¿Le gustaría que la modalidad lingüística andaluza fuera considerada una variedad similar al español de Canarias, el español de Extremadura y/o el español de Murcia?

9.º ¿Piensa que es positivo hablar con rasgos andaluces en los medios de comunicación actuales?

10.º ¿Cree usted que los andaluces consideran la modalidad lingüística andaluza como una norma prestigiosa?

#### ANEXO 2. MEDICIÓN DEL CONOCIMIENTO GRAMATICAL DE LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA ANDALUZA.

Debe clasificar los siguientes usos de acuerdo a cuatro posibilidades de respuesta:

correcto y andalucismo/incorrecto, pero es andalucismo/correcto, pero no es andalucismo/incorrecto y no es andalucismo

- 1.º ¿Ustedes se van a marchar ya?
- 2.º \*Eh, vosotros, callarse, por favor.
- 3.º \*En clase habíamos veinte alumnos.
- 4.º \*Yo no ha hecho el culpable.
- 5.º ¿Vosotros os vais a marchar ya?
- 6.º \*Me se ha caído el lápiz.
- 7.º \*El profesor me aprendió la lección ayer.
- 8.º \*¿Ustedes os vais a marchar ya?
- 9.º No os vayáis vosotros todavía.
- 10.º \*Al llegar al instituto compremos los libros.
- 11.º \*¿Ustedes se vais a marchar ya?
- 12.º \*Callaros vosotros, por favor.
- 13.º No se vayan ustedes todavía.
- 14.º \*Irse vosotros, por favor.
- 15.º \*Juan le pidió a Pedro que le devuelva el dinero.
- 16.º Venid vosotros a verme mañana, por favor.
- 17.º Callaos vosotros, que no me entero.
- 18.º No os calléis vosotros, que se callen los demás.
- 19.º Se me ha caído el lápiz.
- 20.º Si hubiese sido yo, lo diría.
- 21.º \*Irse ustedes para allá, por favor.
- 22.º ¿Vosotros se van a machar ya?
- 23.º Yo no he sido el culpable.
- 24.º Por favor, callaos de una vez.
- 25.º ¿Te se ha olvidado en tu casa el libro?
- 26.º \*Venid ustedes a mi fiesta mañana.
- 27.º El profesor me enseñó la lección.
- 28.º \*No os vayáis ustedes todavía.
- 29.º \*Si fuera hecho yo quien lo ha hecho, lo diría.
- 30.º ¿Vosotros se vais a marchar ya?

- 31.<sup>º</sup> \*No irse vosotros, por favor.
- 32.<sup>º</sup> \*Venir mañana vosotros, por favor.
- 33.<sup>º</sup> \*Lean vosotros, por favor.
- 34.<sup>º</sup> \*Juan vino a verme y me dijo de que teníamos que colaborar.
- 35.<sup>º</sup> \*No irse ustedes, por favor.
- 36.<sup>º</sup> \*Subir las sillas ustedes, por favor.
- 37.<sup>º</sup> Después de que cogiera la revista, se marchó.
- 38.<sup>º</sup> \*Callaros ustedes, por favor.
- 39.<sup>º</sup> \*La decisión a tomar es complicada.
- 40.<sup>º</sup> \*Por último, decir que me ha parecido todo muy bien.
- 41.<sup>º</sup> \*Callaos ustedes, por favor.
- 42.<sup>º</sup> \*Me he olvidado pagar el recibo.
- 43.<sup>º</sup> \*Me he dado cuenta que mi hermano no ha venido.
- 44.<sup>º</sup> Suban ustedes primero, por favor
- 45.<sup>º</sup> \*He confiado en ti y en dos ocasiones.
- 46.<sup>º</sup> \*No cantar vosotros todavía.
- 47.<sup>º</sup> \*No cantar ustedes todavía.
- 48.<sup>º</sup> \*No cantad vosotros todavía.
- 49.<sup>º</sup> \*No cantad ustedes todavía.
- 50.<sup>º</sup> \*Callaros ustedes, que no se entiende nada.
- 51.<sup>º</sup> No cantéis vosotros todavía.
- 52.<sup>º</sup> \*No cantéis ustedes todavía.
- 53.<sup>º</sup> \*Ustedes, callarse, por favor.

### ANEXO 3

En este cuestionario utilizamos los ítems del cuestionario anterior y los asociamos a una situación comunicativa formal (una entrevista de trabajo), una estándar (una conversación con los padres del informante) y una informal (una conversación con la pareja o el mejor amigo del informante).

